

Termas de Santa Teresita, 04 de abril del 2025.

Sra. directora de la Escuela N° 233.

Prof. Araos, Zulma.

Su despacho.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de comunicarle que, el día de la fecha, haré uso del artículo 10.2, que se desprende de la ley 9911, por razones de fuerza mayor.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

  
Morales Angelica